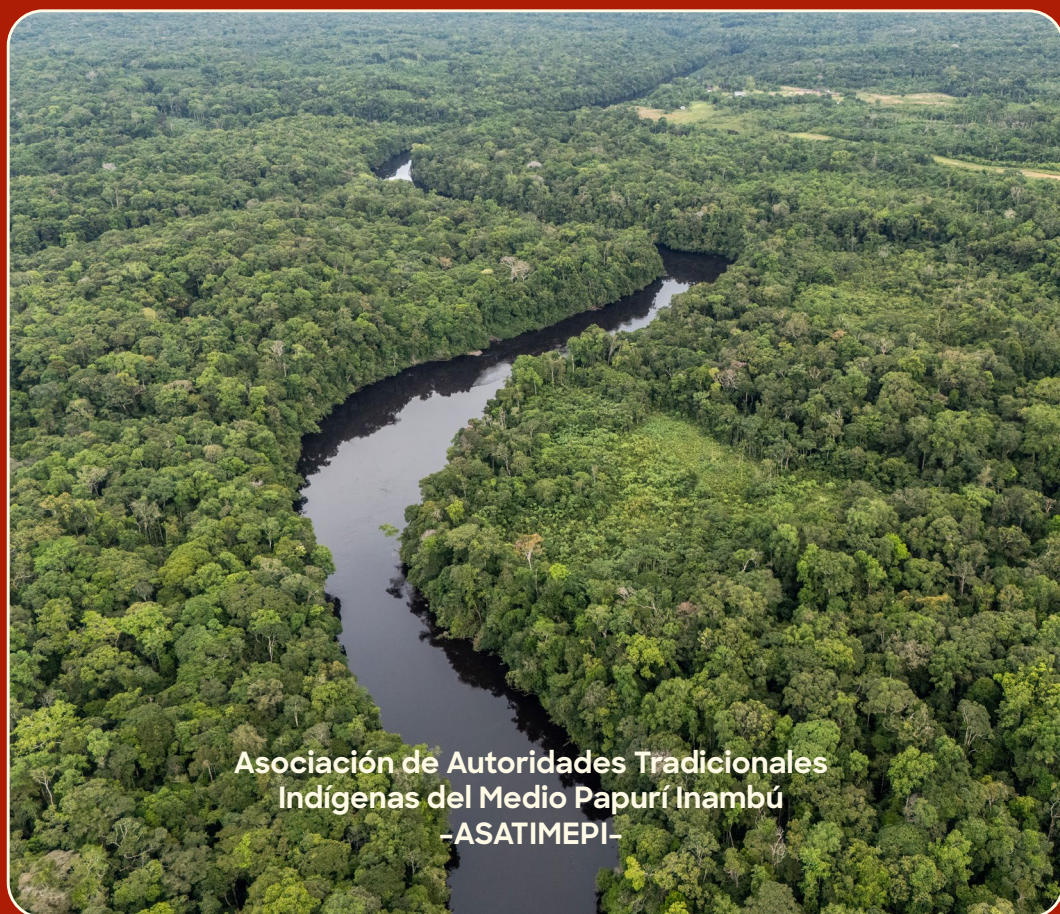


Plan de Manejo Tradicional ASATIMEPI

un territorio

de vida



Asociación de Autoridades Tradicionales
Indígenas del Medio Papurí Inambú
-ASATIMEPI-

Plan de Manejo Tradicional de Asatimepi

© Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Medio Papurí Inambú (Asatimepi)
© Centro de Estudios Médicos Interculturales (Cemi)

Primera edición: julio de 2026. Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de Asatimepi.

ISBN digital: 978-628-96716-3-6

Textos: Asatimepi, Carolina Amaya, Ana María Zuluaga

Coordinación del proyecto: Bayron R. Calle Rendón

Asesoría intercultural: Germán Zuluaga

Diseño: Sola

Diagramación: Ana María Zuluaga

Fotografías: Ana María Zuluaga (5, 6-7, 8, 11, 13, 14, 20)

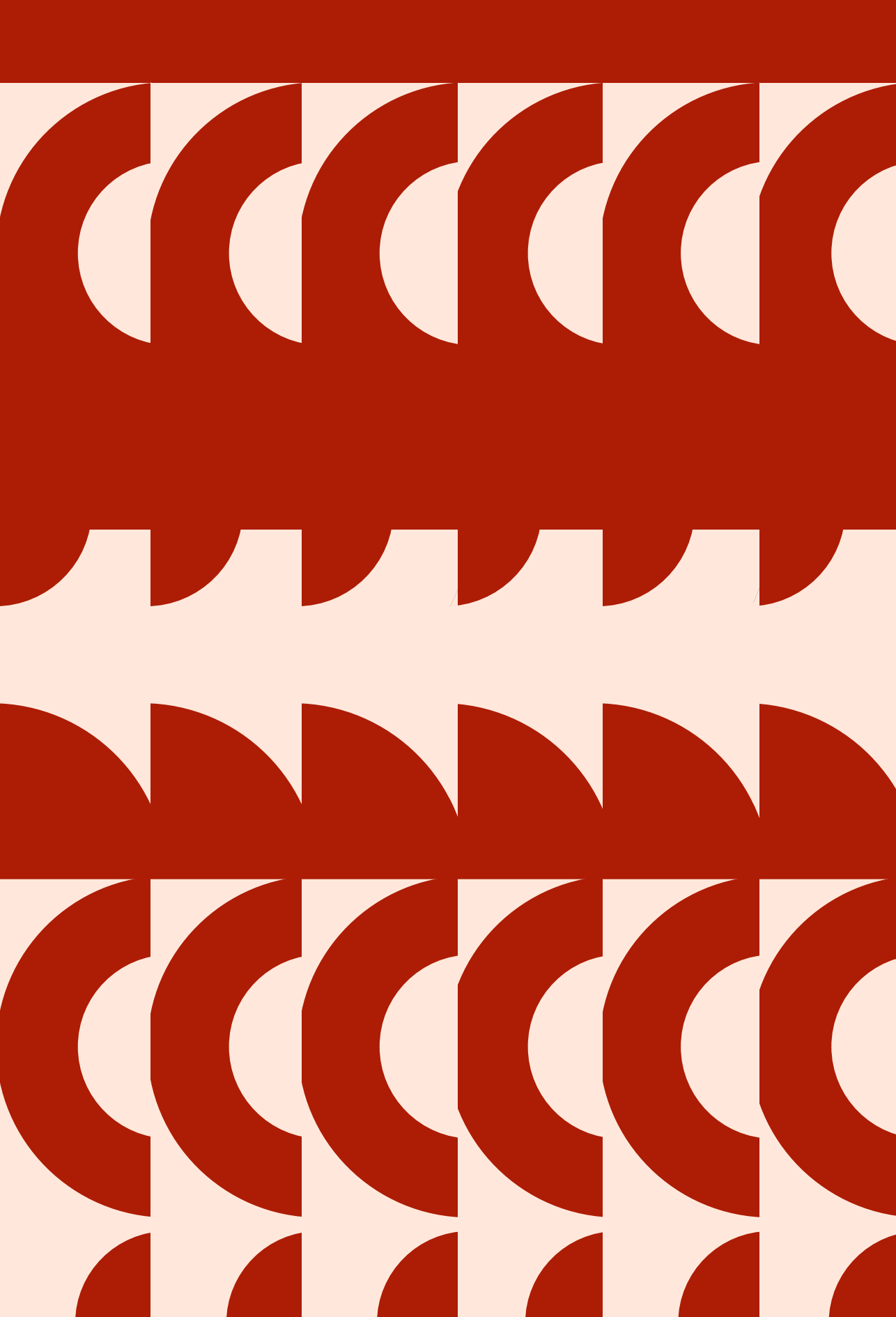
Samuel Monsalve (portada)

Bayron Calle (página 13)

Este documento recoge el trabajo comunitario liderado por el Comité Ticca y el Comité Territorial de Asatimepi, con la orientación de las autoridades ancestrales y el acompañamiento del equipo del Cemi.

La publicación fue posible gracias al proyecto Bengo Territorios de vida, con el respaldo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania e implementado por el Cemi, Etnollano y WWF Colombia y Alemania.





ASATIMEPI

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas
del Medio Papurí Inambú
-ASATIMEPI-

ASATIMEPI



Tabla de contenido

Introducción	6
Nuestro territorio de vida	9
Camino que emprendimos	12
Plan de Manejo Tradicional	14





Introducción



La Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Medio Papurí Inambú (Asatimepi) está ubicada en la parte oriental del Vaupés, en la cuenca del río Papurí. El territorio abarca cerca de 70 000 hectáreas de selva en el Gran Resguardo Indígena del Vaupés Parte Oriental.

Asatimepi está conformada por siete capitanías. Sobre el río Papurí se encuentran ubicadas Los Ángeles Papurí y Santa María Papurí y, en el caño Inambú, afluente del Papurí, se ubican Belén de Inambú, Puerto Esperanza de Inambú, Puerto Ibacaba de Inambú, San Joaquín de Inambú y Santa Rita de Inambú.

Las familias que conformamos la Asociación pertenecemos principalmente a los pueblos Tuyuca, Tukano, Bará y Jupda, y compartimos el territorio con otras etnias de la familia Tukano Oriental del Vaupés. Hablamos diversas lenguas propias, además del español y, en algunos casos, portugués.

Anteriormente hacíamos parte de la Asociación Azatiac. Debido a su gran extensión, algunas comunidades se encontraban aisladas, lo que dificultaba la comunicación y la participación. Por ello, en 2023 decidimos conformar una nueva Asociación, con el propósito de fortalecer nuestra gobernanza, mejorar la comunicación y garantizar el bienestar de nuestras comunidades.

Actualmente nos encontramos en proceso de obtención de la personería jurídica. Al mismo tiempo, trabajamos con aliados para fortalecer nuestra organización, reactivar el calendario tradicional, recuperar ceremonias y promover la educación propia, garantizando que nuestros niños y jóvenes aprendan la cultura y los conocimientos ancestrales.



Nuestro territorio de vida

Nuestro territorio nos fue entregado en el Origen, cuando los primeros habitantes descendieron del gran güío desde la Laguna de Leche. Durante este recorrido, el Creador nos entregó también las plantas, los conocimientos, los instrumentos y los utensilios que utilizamos en la vida cotidiana. Por ello, los pueblos que habitamos este territorio conservamos nuestra propia Ley de Origen, nuestras lenguas y nuestros sistemas de conocimiento.

Estos saberes se transmiten a través de la educación propia: en la chagra, en la selva, en las ceremonias, en las danzas y en el trabajo comunitario. Asimismo, nos identificamos por nuestras formas de producir alimentos, de organizarnos y de gobernar el territorio.

Cultivamos un sentido de identidad común como pueblos indígenas de distintas etnias, fundamentado en valores compartidos como el respeto, la solidaridad, el bien común y la participación comunitaria.

Nuestro territorio resguarda animales como la danta, el tigre, el venado y la lapa, así como micos, tucanes, paujiles, entre muchas otras especies nativas. Su paisaje sonoro está compuesto por el sonido de las cachiveras, los vientos, los animales nocturnos, los monos aulladores, el canto de las aves y las voces de quienes habitamos y cuidamos este territorio.

Contamos con numerosos caños que nos ofrecen pesca, agua para beber y bañarnos, y en algunos casos sirven como vías de transporte. Aunque la pesca no es abundante, se mantiene conservada y contamos con peces como guarapú, pintadillo, tarira, puño y jaco, que contribuyen a la alimentación de nuestras comunidades. También vivimos de la caza de animales medianos, como lapas, guaras y cerrillos, y, en ocasiones especiales, dantas. Asimismo, contamos con árboles y palmas que nos brindan frutos, pepas y otros alimentos, como mirití, pupuña, guama, guayaba, wasai e ibacaba, fundamentales para nuestro sustento cotidiano.

Las mujeres trabajan en las chagras cultivando yuca brava, yuca dulce, ñame, lulo, papa, caña, piña, maíz, plátano, ají, bore, batata, uva, entre otras plantas que hemos custodiado desde hace siglos.

Nuestro territorio cuenta con sitios sagrados que conocemos y protegemos: salados, caranazales, cachiveras y lagunas que sostienen el equilibrio del entorno. Los salados atraen animales que consumen minerales para su alimentación; los caranazales proveen materiales para los techos de nuestras viviendas y casas ancestrales; las cachiveras filtran el agua y algunas son lugares de origen; y en las lagunas y orillas de los ríos nacen y se crían los peces que nos brindan alimento.

Además de la caza y la pesca, conservamos conocimientos ancestrales como el tejido de canastos, coladores y matafríos, entre otros utensilios de uso cotidiano. Los hombres, en especial del pueblo Jupda, son tejedores expertos del canasto de turí, que utilizamos para cargar alimentos. Las mujeres también elaboran utensilios a partir de fibras de bejuco.

Aunque cada familia trabaja para garantizar sus medios de sustento, realizamos convites o trabajos comunitarios como la socolada, la tumbada, la quema, la siembra y el desyerbe de la chagra. También convocamos al trabajo comunitario para la construcción de casas, de espacios comunitarios y la limpieza de caminos vecinales, entre otras labores. En estos trabajos participan tanto familias de nuestras comunidades como amigos y familiares de otros lugares.

Durante los convites compartimos alimentos como pescado, carne, chicha, chivé y mingao. Después del trabajo, tocamos carrizo, bailamos y realizamos fiestas —tradicionales u occidentales— como forma de agradecimiento por el apoyo recibido.

Además del trabajo comunitario, mantenemos la práctica del intercambio o trueque de alimentos, materiales, artesanías y otros objetos entre familias y comunidades.

El territorio nos brinda libertad para vivir y desarrollar nuestras actividades cotidianas, como la pesca, la cacería y el trabajo en la chagra. Asimismo, nos permite organizarnos con autonomía, de acuerdo con nuestras costumbres y formas propias de convivencia. También es el espacio donde compartimos actividades de integración y recreación, como el voleibol, el baloncesto, el fútbol y las fiestas patronales, mientras seguimos trabajando por recuperar y fortalecer nuestras fiestas tradicionales.

Nuestro gobierno propio funciona de manera sólida tanto en las comunidades como en la Asociación. Contamos con reglas claras, tomamos decisiones de manera colectiva y tenemos autoridades que garantizan su cumplimiento. Actualmente avanzamos en la definición de estatutos y en la revisión del territorio para su reconocimiento institucional, al tiempo que buscamos fortalecer la participación y el reconocimiento de nuestros sabedores y sabedoras en todas las decisiones y actividades comunitarias.

En agosto de 2024, en el marco del proyecto «Bengo Territorios de vida» y con el acompañamiento del Centro de Estudios Médicos Interculturales (Cemi), tomamos la decisión de declararnos territorio de vida (TICCA, por sus siglas para *Territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales*), con el propósito de respetar y valorar el territorio que nos ofrece sustento y refugio para nuestro diario vivir. Sabemos que, si lo cuidamos, podremos garantizar la vida y los medios de sustento para nuestros hijos y nuestros nietos.



Camino que emprendimos

- En agosto de 2022, siete capitanías (dos localizadas en la parte baja del río Papurí y cinco en el caño Inambú) pertenecientes a la Asociación Zonal de Autoridades Tradicionales Indígenas de Acaricuara (Azatiac), nos reunimos para conformar una nueva Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI).
- En mayo de 2023, realizamos un congreso general con Azatiac para solicitar la separación de las siete comunidades y constituir la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Medio Papurí e Inambú (Asatimepi).
- En enero de 2024, participamos en la socialización del proyecto «Bengo Territorios de vida», con el cual iniciamos el primer proyecto como nueva AATI para el fortalecimiento de nuestra cultura.
- En febrero de 2024, los sabedores de Asatimepi realizaron una ceremonia tradicional en la comunidad de Puerto Esperanza y acordaron trabajar juntos para guiar la construcción del Plan de Vida.
- La comunidad de Los Ángeles construyó por primera vez una casa ancestral que se inauguró en junio de 2024 con una ceremonia tradicional ofrecida por la comunidad de Puerto Esperanza, en la que participaron los habitantes de las siete comunidades de Asatimepi.
- El 27 de agosto de 2024, en una reunión celebrada en la comunidad de Los Ángeles, decidimos declararnos territorio de vida.
- Durante el año 2025, realizamos tres recorridos en nuestro territorio para tener una primera aproximación cartográfica de los límites de nuestra Asociación.
- En mayo de 2025, realizamos la desafiliación formal de Azatiac.

Agosto 2022

Siete capitanías deciden
formar una nueva AATI



Mayo 2023

Congreso general para solicitar
la separación de Azatiac

Enero 2024

Socialización del proyecto
«Bengo Territorios de vida»

Febrero 2024

Reunión de
sabedores



Junio 2024

Construcción de la
casa ancestral en
Los Ángeles

Agosto 2024

Declaración del
territorio de vida



2025

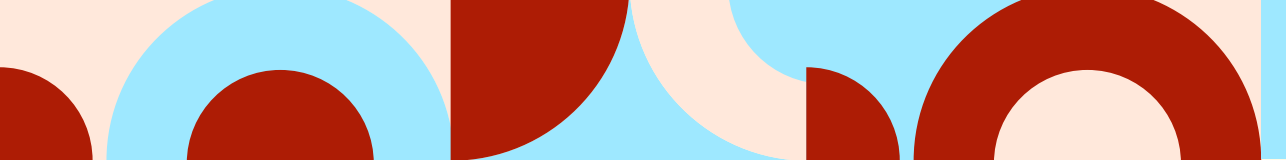
Tres expediciones para
definir los límites de
la Asociación



Plan de Manejo Tradicional del Territorio de Vida



Este Plan de Manejo Tradicional resulta de los ejercicios de reflexión comunitaria que nos han permitido evaluar los cinco elementos esenciales que soportan nuestro territorio de vida. En este documento consignamos los acuerdos a los que hemos llegado para recuperar y consolidar cada uno de los pilares que sostienen nuestro territorio.



1. La integridad y la fuerza de la comunidad

Nos sentimos unidos especialmente en espacios como las fiestas tradicionales y occidentales, las actividades deportivas, las actividades de integración social y el trabajo en convite.

Aunque reconocemos que en algunas comunidades ya no se hacen todas las celebraciones del calendario tradicional, todavía realizamos ceremonias como el Dabucurí con carrizo, danzas, rezos y pinturas tradicionales.

Las decisiones se toman de manera comunitaria. Logramos acuerdos internos y los llevamos a la práctica para una convivencia sana.

Sin embargo, no podemos negar que enfrentamos la posible pérdida de algunas ceremonias, debido, entre otros factores, a la educación occidental, que lleva a los niños fuera de la comunidad y limita su participación en el aprendizaje y el trabajo propio. También reconocemos que ha faltado mayor acompañamiento a los sabedores.

Un camino para fortalecer la integridad y la fuerza de nuestra comunidad

Para fortalecer la integridad y la fuerza de nuestra comunidad nos comprometemos a:

- Recuperar el calendario ecológico y ceremonial con la guía de los mayores.
- Realizar encuentros de mayores y sabedores para reafirmar su papel en la comunidad.
- Solicitarles a los kumús rezos y prevenciones para dar fuerza a las comunidades y promover la participación comunitaria.
- Promover la participación de los jóvenes en las actividades culturales y comunitarias y en los espacios de diálogo con los mayores.
- Fortalecer la educación propia en todos los espacios de la vida comunitaria como la escuela, la chagra, la selva y la casa ancestral.

2. El vínculo de la comunidad con el territorio

Consideramos que mantenemos una relación con el territorio que viene de muy atrás y queremos seguir cuidándolo. Nuestras mujeres nos inspiran a ser guardianes del territorio y a defenderlo, incluso en situaciones extremas, si es necesario.

Tenemos definidas diferentes zonas de uso del territorio y las respetamos, aunque no necesariamente las identificamos como áreas específicas de conservación. Si bien contamos con sitios sagrados, estos no son tan abundantes, por lo que debemos esforzarnos en cuidarlos y respetarlos.

Para el manejo del territorio no solo tenemos en cuenta estas zonas de uso, sino también los conocimientos ancestrales y las prácticas culturales. Sin embargo, estos se han debilitado debido a la disminución en la transmisión de conocimientos de los mayores a los jóvenes, así como a la menor realización de actividades tradicionales.

En conclusión, reconocemos que tenemos una conexión profunda y de tiempo atrás con el territorio. No obstante, aunque contamos con normas y espacios de uso definidos, identificamos una pérdida en la transmisión de conocimientos hacia las nuevas generaciones, vinculada al debilitamiento del acompañamiento a los mayores.

Un camino para fortalecer el vínculo de nuestra comunidad con el territorio

Para recuperar y asegurar la relación viva entre comunidad y territorio nos comprometemos a:

- Proponer un plan de recuperación del calendario ceremonial y de los elementos de la cultura.
- Recuperar las ceremonias de iniciación de jóvenes, primera menstruación, rezo de leche, rezos y prevenciones, entre otros rituales.
- Motivar a los jóvenes que puedan estar interesados para que se acerquen a los mayores y reciban los conocimientos.
- Identificar, documentar y socializar los sitios sagrados, las zonas de uso y las áreas de importancia biológica y cultural por medio de expediciones comunitarias.
- Realizar expediciones comunitarias para el reconocimiento del territorio, especialmente con jóvenes y mayores, con el fin de asegurar la transmisión intergeneracional como eje central del manejo territorial.
- Promover el aprendizaje práctico especialmente en la chagra y en el monte.
- Impulsar intercambios de conocimiento entre comunidades, reconociendo que unas tienen mayor fortaleza cultural que otras.
- Promover el diálogo con los vecinos, incluso los de otras organizaciones.

3. El funcionamiento de la institución de gobierno propio

A pesar de que la Asociación apenas se está constituyendo, consideramos que el gobierno propio es sólido. En nuestras comunidades contamos con reglas claras, las decisiones se toman de manera colectiva, las autoridades las hacen cumplir y las personas las obedecen. Cuando se desatienden las normas o acuerdos, hacemos llamados de atención con el ánimo de incentivar la obediencia y la buena convivencia.

Actualmente, estamos trabajando en la definición de los estatutos y en la revisión de los límites del territorio, como parte del proceso para su reconocimiento ante las instituciones gubernamentales.

Sin embargo, aunque nuestra institución de gobierno propio funciona, no podemos ignorar que falta mayor respaldo a nuestros sabedores y sabedoras para garantizar su visibilidad, validación y participación en todas las decisiones comunitarias.

Un camino para fortalecer el funcionamiento de nuestra institución de gobierno propio

Para consolidar la organización y garantizar el cumplimiento de las normas proponemos las siguientes actividades:

- Elaborar y aprobar los estatutos de la Asociación.
- Desarrollar el Plan de Vida y el Mandato Integral de Asatimepi.
- Definir y gestionar el reconocimiento de los límites del territorio.
- Fortalecer la participación comunitaria para la toma de decisiones.
- Asegurar la transmisión de las normas propias a las nuevas generaciones.
- Consolidar la Unión de Sabedores y promover un plan integral de fortalecimiento de sabedores y sabedoras, que incluya visibilización, validación y articulación entre comunidades.

4. La salud del territorio y la cultura

En general, consideramos que el territorio y la cultura se mantienen saludables. Sin embargo, reconocemos que, si bien el bosque está conservado, ha disminuido la disponibilidad de peces y animales, y se observa un debilitamiento en la cultura y los conocimientos.

Aunque contamos con sitios sagrados fundamentales para la salud del territorio, estos no son abundantes, por lo que debemos trabajar para garantizar su cuidado y el respeto de las normas que los regulan. También somos conscientes de que el uso de técnicas externas para la pesca está afectando la disponibilidad de peces, y reconocemos que, a pesar de existir acuerdos, no siempre los estamos cumpliendo.

Nuestros kumús realizan rezos para mantener el equilibrio con los dueños de los animales; sin embargo, ha faltado mayor fuerza para proteger el territorio en su conjunto. Por ello, buscamos fortalecer su papel como autoridades ancestrales y, en particular, como autoridades espirituales.

El agua y el aire se mantienen limpios; contamos con áreas de monte bravo para la chagra, así como con zonas gredosas donde la siembra es más difícil. Aunque observamos un crecimiento de la población que ejerce presión sobre los recursos disponibles, consideramos que, si nos mantenemos unidos y continuamos cuidando el territorio, es posible asegurar los medios de sustento para las futuras generaciones.

La cultura se ha debilitado en algunas comunidades. En Santa Rita y Belén de Inambú, sin embargo, se conservan con mayor fuerza las prácticas y conocimientos tradicionales, por lo que resulta importante promover el intercambio y el aprendizaje entre comunidades para fortalecernos colectivamente.

Un camino para fortalecer la salud de nuestro territorio y la cultura

Para asegurar la conservación del entorno natural y cultural nos comprometemos a:

- Mantener las acciones de conservación del bosque, agua y aire.
- Promover el cumplimiento efectivo de los acuerdos existentes.
- Establecer y cumplir normas para el uso sostenible de los recursos, como regular la pesca y la caza y controlar las prácticas que afectan el equilibrio ambiental.
- Desarrollar actividades de fortalecimiento cultural en todas las comunidades implementando acciones diferenciadas según el estado cultural de cada una: fortalecimiento en comunidades con mayor debilitamiento o intercambios con las comunidades con mayor fortaleza cultural.
- Adoptar prácticas para enfrentar la disminución de peces y animales y el crecimiento de la población
- Apoyar el fortalecimiento del papel espiritual de los sabedores.

5. La disponibilidad de medios de sustento para la buena vida de la comunidad

Consideramos que el territorio ofrece los medios de sustento para la buena vida. No obstante, también enfrentamos necesidades externas, y la generación de ingresos se ve limitada por la distancia con la capital, la ausencia de vías terrestres, las condiciones difíciles de navegación en ríos y caños, y el alto costo del transporte aéreo.

Las mujeres, en particular, señalan que las necesidades que provienen de afuera son pocas, pero difíciles de satisfacer. Productos básicos como jabón, machete, sal, ropa y

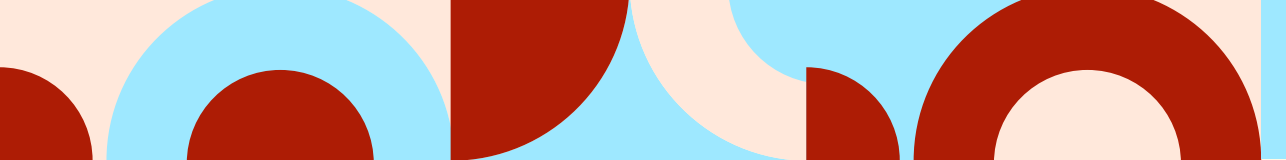
los implementos escolares requieren dinero y desplazamientos hacia Mitú, lo cual no siempre es posible. Asimismo, resaltan el gran esfuerzo que implica producir bienes para la venta y las dificultades para transportarlos y comercializarlos fuera del territorio.

Un camino para fortalecer la disponibilidad de medios de sustento para la buena vida

Para garantizar la sostenibilidad económica y el bienestar comunitario trabajaremos por:

- Promover la producción y comercialización comunitaria, uniendo esfuerzos entre familias.
- Impulsar iniciativas lideradas por mujeres.
- Desarrollar capacidades para producción de artesanías, transformación de productos de la chagra y comercialización de excedentes.
- Buscar estrategias para reducir los costos y las dificultades del transporte de productos.
- Mantener el equilibrio entre autonomía territorial y generación de ingresos monetarios.
- Reconocer y atender las necesidades de las familias, especialmente las identificadas por las mujeres.





Un compromiso compartido

Nos comprometemos a implementar estas acciones con el fin de:

- Fortalecer el papel de los sabedores y sabedoras y su participación en las decisiones y en el cuidado espiritual y territorial.
- Recuperar el calendario tradicional, las ceremonias y la transmisión de conocimientos entre generaciones.
- Fortalecer el vínculo con el territorio mediante el aprendizaje en la chagra, la selva y las expediciones comunitarias.
- Consolidar la Asociación y el gobierno propio.
- Cuidar la salud del territorio mediante el uso tradicional de los recursos y el cumplimiento de los acuerdos.
- Garantizar los medios de sustento para la buena vida mediante el trabajo comunitario, el estudio de alternativas productivas y el fortalecimiento del papel de las mujeres.

La realización de estos caminos depende del esfuerzo conjunto de todas las comunidades. Para avanzar, necesitamos participar de manera activa, escuchar la palabra y la orientación de los mayores, abrir espacios para que los jóvenes se vinculen y reconocer con mayor fuerza el papel que cumplen las mujeres en la vida comunitaria.

Este Plan de Manejo Tradicional orienta nuestro caminar colectivo para continuar protegiendo la vida, el territorio y la cultura. Al mismo tiempo, debe entenderse como una herramienta en construcción, que debe ser revisada, actualizada y fortalecida, de acuerdo con los avances en el cumplimiento de los acuerdos, las nuevas necesidades que aparezcan y los cambios o desafíos que se presenten en el territorio.



